

**NOTA INFORMATIVA**

Madrid, 21 de junio de 2006

**EL BANCO DE ESPAÑA AUMENTA LA TRANSPARENCIA SUPERVISORA A TRAVÉS DE INTERNET**

El Banco de España ha creado en su sitio en Internet ([www.bde.es](http://www.bde.es)) un mecanismo adicional de transparencia supervisora orientado a informar sobre la implantación efectiva en España de la nueva regulación de recursos propios, conocida genéricamente como Basilea II, y en particular, respecto al uso de metodologías internas de medición de riesgos, que podrían ser aceptadas por el Banco de España para el cálculo de recursos propios mínimos exigibles, a partir de enero de 2008. Esta página específica se encuentra en la sección de "Política Supervisora" del apartado de Supervisión de dicha web.

Entre sus objetivos está, en primer lugar, dar a conocer al sector financiero -con carácter general- los objetivos, los criterios, el calendario y la documentación básica necesaria para la implantación de los enfoques avanzados previstos en la nueva normativa de recursos propios, así como el contenido de los procesos de validación supervisora de dichos enfoques, necesarios para que estos puedan servir de base para el cálculo de los recursos propios mínimos exigibles a una entidad de crédito o grupo de entidades de crédito.

Un segundo objetivo es poner la información antes citada a disposición de terceros que puedan estar interesados -muy en particular, la comunidad supervisora internacional-, por lo que a través de esta página también se da a conocer la forma en que el Banco de España entiende que puede desarrollarse la colaboración entre las distintas autoridades de supervisión de los grupos bancarios internacionalmente activos.

La página se ha concebido para su actualización permanente y también estará disponible en inglés. Su contenido será actualizado en la medida en que evolucione la posición del Banco de España o se estime necesario ir transmitiendo criterios adicionales en relación a los distintos temas tratados en ella, existan novedades sobre los documentos específicos ya disponibles en la misma o se desarrollen otros nuevos o complementarios. Además, permite la descarga individualizada de la versión más actualizada de los documentos básicos diseñados por el Banco de España para llevar a cabo los procesos de validación supervisora y seguimiento de los modelos avanzados de medición y gestión de riesgos, a cumplimentar por las entidades que tengan intención de calcular sus recursos propios mínimos exigibles mediante este tipo de enfoques.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*